

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**MADARCOS**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado por la Asamblea Vecinal, en su sesión de 5 de marzo de 2019, la derogación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el alquiler de maquinaria de propiedad municipal, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madarcos, a 8 de abril de 2019.—La alcaldesa, Eva María Gallego Berzal.

(03/15.301/19)

